



ARCHIVO

Las ausencias de los diputados son parte de los problemas.

Aprobación de leyes del TLC

País pedirá más “chance”

◆ **SHIRLEY SANDÍ**
ssandi@lateja.co.cr

Ante el “tortuguismo” de los diputados para aprobar las leyes de necesarias para que entre a regir el TLC, Costa Rica tendrá que pedirle más tiempo a Estados Unidos.

Así lo admitió ayer el presidente Óscar Arias, quien adelantó que el pedido de prórroga lo enviará a Washington a mediados de febrero. Aún no se determina cuánto tiempo se pedirá de más.

De las 12 leyes necesarias, solo hay cuatro aprobadas y las 8 restantes están en trámite, pero tanto en el plenario como en las comisiones donde son discutidas, hay problemas por las ausencias de los diputados. Además los diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC) se encargan de obstaculizar con mociones.

El 29 de febrero vence el plazo que el país tiene para que empiece a regir el TLC, “aunque hay gente que lo niega”, dijo Arias.